

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba:	Por un mes... 8 rs.
NÚM. 5247.	Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba:	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre. 28 rs.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

LA PAZ PERPETUA.

Pues señor, hablando con franqueza, creo que tienen razón los que cada día inventan nuevas armas, a cual más mortíferas. Y como la verdad es que todas las cosas suelen venir cuando hacen más al caso, porque la necesidad de ellas aguza el ingenio humano y hace que se inventen cuando esa necesidad existe, nunca esas invenciones, más llamadas terribles, podían haber venido en mejor ocasión que en nuestros tiempos.

Por mas que se diga y se vocifere guerra y mas guerra, lo cierto es que nunca el mundo ha estado mas sediento de paz, ni ha pasado por mas cosas repugnantes á trueque de conservarla. Se había echado en cara al padre de Federico II de Prusia que tragó mucha saliva, y sufrió grandes chascos, por no exponer á las balas los hermosos y gigantescos soldados de que con enormes dispensios había formado su ejército; y en nuestros tiempos se ha quedado muy atrás ese respectable señor mió que en paz descansó.

No trataré yo de resucitar rencores; ni recordar deseares que algunas naciones se han dado y recibido impunemente; mas no puede dudarse que hay mucho de eso, y que no obstante se ha conservado la paz, porque al gusto de tenerla se sacrifica todo. Y por punto general hacen bien, porque al cabo de un rato pasa la cólera, no se ha muerto gente ni gastado dinero, y se conserva la paz apetecida.

De manera que en aras de la paz se hacen grandes sacrificios de amor propio, y es bueno que así suceda, y no vayan las naciones á matarse por una bocanada, como hacían en los pasados tiempos. Cuanto mas dure la paz, mejor para todos; mas bien se cumple el deseo universal; mas provecho sacan los hombres y los bolsillos; por consiguiente todo aquello que contribuya á que la paz sea turbada por mas breve periodo de tiempo, dado que por fuerza haya de turbarse, debe ser aplaudido y galardonado. Cuando las cosas, por culpa de este ó del otro, llegan á un punto tal que la guerra es indispensable, entonces es de desear que sea bien corta, y todo lo que á esta cortedad contribuya es un immense favor para la humanidad entera. Ahora bien, los inventos de armas mas mortíferas producen este bien; luego estos inventos son laudables, y todos los hombres debemos ensalzarlos como eficazísimos para terminar pronto

las guerras, y por tanto hacer mas larga la paz.

Cuando Prusia, haciendo alianza con Italia, rompió el fuego contra el Austria, todos creímos que había tela cortada para medio año contando corto, y que alzándose las cosas se bajarían en el juego otras naciones, y se levantarían tormentas de mil demonios. Y así habría sucedido sin remedio, á no salir tras una esquina la Prusia con el desconocido fusil de aguja, gracias al cual la batalla de Sudowa dió cuenta del ejército austriaco en un par de horas, y quedó terminada en una mañana esa guerra que por el orden natural debía durar meses; y con esa brevedad no dió tiempo á que tomaran cartas otras potencias que hubieran prolongado la partida.

Los franceses, que son el mismo demonio, y que en manera de inventar modas no hay quien les lleve á la zuela del zapato, visto lo de Prusia inventaron el fusil Chassepot, y desembarcando en Civita-Vechia y arrojándose á la pelea en lo mas recio del combate entre el ejército pontificio y los partidarios de Garibaldi, en una hora terminaron la lucha, que muy probablemente no habría tenido un fin tan acelerado. Dice bien el generalísimo de los franceses: el fusil Chassepot ha hecho prodigios: no hay duda; ha repetido el prodigo de los fusiles de aguja; en una hora ha puesto fin á esa guerra, que amenazaba ser larga, complicada y de tal naturalez, que podría dentro de poco poner en conflagración á toda Europa, y tomar una fisonomía diferente y mas fea aun de la que tenía.

De esperar es que esa clase de inventos vaya progresando, y que de paso en paso salgan algún belga, inglés ó polaco con algún cañón que disparando cada minuto mil tiros, arrojando los proyectiles á ocho leguas de distancia y en número infinito, termine en cinco minutos la mas empeñada lucha. Entonces, aunque el inmenso ejército prusiano pase el Rhin, un solo cañonazo dará con todo el país arriba, y la guerra comenzada á las ocho de la mañana quedará terminada á las nueve, contando el tiempo necesario para amontonar los cadáveres y pegarles fuego.

X el dia en que la Rusia determine acabar con la Turquía, avanza su ejército, y en cuatro minutos da fin con los turcos; y como después ataque la Europa, le encararán media docena de esas geringas, y el millón de soldados que el autócrata tiene sobre las armas quedará tendido en cuatro minutos, y la guerra habrá terminado,

Cantemos un himno á la paz que queda casi asegurada para siempre, y cuando se haya inventado ese cañón que yo aguardo, ó otro del mismo género, entonces podremos dar por senecidas todas las guerras, y por comenzado el perpetuo reinado de la paz á que todos aspiramos y que para todos vosotros amados lectores, deseas con el mismo entusiasmo que para si propio vuestro amigo y servidor

Benjamín.

Sección oficial.

La Gaceta del 7 publica el siguiente real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, precedido de la correspondiente espesión á S. M.

REAL DECRETO.—En vista de las razones que me ha espuesto mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.^o Desde el dia 1.^o de enero de 1868 quedan reducidos á las cantidades que expresa la adjunta relación los servicios públicos á que la misma se refiere. Art. 2.^o Desde el citado dia los registradores de la propiedad cuyos honorarios dan un producto mayor que los sueldos de los jueces de primera instancia á quienes estuvieren equiparados para el goce de derechos pasivos entregarán al tesoro público un 33 por 100 del exceso que resulte entre la cantidad á que asciende el total de los honorarios devengados y el haber señalado á los indicados jueces, sin perjuicio de la imposición establecida sobre este servicio por la ley actual de presupuestos. Art. 3.^o El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes.

Dado en palacio á seis de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquín Roncali.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Las bajas que han de hacerse en el presupuesto de Gracia y Justicia, según el real decreto que antecede, importan 33240 escudos, y empezarán á tener efecto desde 1.^o de enero próximo. En el material de la secretaría y dependencias centrales se rebajan 16.000; en el material del tribunal supremo de Justicia 1400; en el de audiencias y juzgados 13.730; en los gastos de codificación 1000; en el material de una comunidad de religiosas 660; y en el material del tribunal de las Ordenes militares 400; total 33240.

De real orden expedida por el minis-

terio de Ultramar se ha dispuesto que cuando naufrage en algun puerto de las provincias de Ultramar un buque extranjero, los empleados de aduanas contribuirán en cuanto de ellos deienda al salvamento del buque y su cargo; pero dejarán al cónsul de la respectiva nación la dirección que crea conveniente en aquellas operaciones, como representante de los dueños. Los géreros y efectos salvados serán depositados por el mismo cónsul en el local que designe, si bien entregando á la aduana una sobrelleve de este. Los inventarios que se formen de aquellos efectos se harán igualmente con asistencia de la administración de la aduana, que obtendrá un ejemplar para los usos y comprobaciones que puedan corresponder en sus dependencias.

El cónsul general y encargado de Negocios de España en Túnez participa con fecha 28 de octubre último, que aquel gobierno ha rebajado el derecho de exportación del quintal de cera á 20 piastras, el de cueros cabríos y pelo de cabra á 10, el de zaleas á 15, el de cueros vacunos á 12, y el del algón en rama á 30. Asimismo ha impuesto á la exportación del quintal de año 30 piastras, al de hinojo 5, al de countes (raiz para condimentar la comida) 4, y al de tintura amarilla 1 1/2. También ha gravado la salida de atados de lana, de esparto trabajado y de palma, de cajas de gorros y manufacturas de pelo de cabra con un 10 por 100 de su valor. Igualmente ha dispuesto que se pague á la extracción de cada cañiz de sajado 2 piastras.

El Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas, que estaba en Valencia, parece que ha salido para Barcelona, donde piensa residir por ahora.

Las desconsoladoras noticias de Puerto Rico llegadas estos últimos días, han producido la natural aflicción en la colonia puerto-riqueña de la corte, naciendo en ella la idea de impearlar del gobierno algunos auxilios que amainoren las desastrosas consecuencias del huracán que últimamente ha desolado aquella isla. Hábllase entre los puertos riqueños de pedir exención ó rebaja de contribuciones por algún tiempo, y de que se declarén puertos francos algunos de los de aquella isla.

Las economías en los presupuestos del año próximo pasarán, según hemos oido, de los 70 millones de que se viene hablando hace tiempo. En un solo ministerio pasarán de 40 millones, y aunque en otros, por razón de su indole, no pueden ser grandes las rebajas, parece que tres departamentos, por sí solos, realizarán casi toda la reducción de gasto.

Han llegado á la casa de Moneda 500 cajas con 711 barras de plata por valor de 5.000.000 de francos y 23 cajas con 98 barras de oro, valor de otros

5.000.000 de francos. La segunda remesa será en barras de plata y se halla dispuesta en París para remitirla en breve.

Los Sres. Narváez y Barzanallana continúan algo mas aliviados de sus indisposiciones.

A pesar de las enormes averías sufridas en el vapor *Vasco Nuñez de Balboa* á causa del terrible huracán sufrido en Santhomas, llegó este buque al puerto de la Habana sin novedad alguna, donde remediará los desperfectos de entidad que tuvo en su casco, arboladura, etc. Su dotación ha demostrado una vez mas la abnegación, heroísmo y pericia que tanto distinguen, por fortuna del nombre español, á nuestros honrados y sencillos hombres de mar.

Se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.^o Con arreglo á lo prevenido en el art. 260 del reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria, los registros de la propiedad continuarán divididos en cuatro clases.

Corresponden á la primera los de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Málaga, Murcia, Lérida y Jerez de la Frontera.

A la segunda todos los demás situados en cabezas de partido cuyo juzgado de primera instancia sea de término.

A la tercera los establecidos en poblaciones que sean capital de juzgado de ascenso.

Y á la cuarta los que radiquen en capital de juzgado de entrada, el de Ceuta y los correspondientes á partidos cuyos juzgados de primera instancia han sido suprimidos.

2.^o Se reservan á los registradores que en la actualidad sirvan registro que en virtud de la anterior disposición pasa á categoría inferior de la que tenía los derechos adquiridos para los efectos de la ley hipotecaria y su reglamento del real decreto de 31 de mayo de 1861 y del expedido con esta fecha sobre entrega de parte de honorarios al Tesoro público.

3.^o El importe de las fianzas que deben prestar los registradores será el determinado en la real orden de 28 de junio de 1861.

Habana, 19.—Hoy se ha celebrado el cumpleaños de la Reina con los festejos y ceremonias de costumbre. Con tal motivo han estado paralizados los negocios y nada se ha hecho en el mercado.

El vapor francés *Panamá* saldrá mañana para San Nazario, llevando á bordo al barón Magnus y al príncipe Salm-Salm y su esposa. Se espera que la fragata *Novara*, que ha de llevar á Trieste los restos del emperador Maximiliano, tocará en este puerto.

Hoy ha salido para Baltimore, en el vapor *«Liberty»*, el coronel Quevedo, representante de Bolivia en Méjico.

(60)
ros dormidos sobre el pereón de la torrecilla: despues, con delicada malicia, para no ofender á su aya, explicó al jóven estudiante la importancia que daba Magdalena á la vuelta de aquellas aves. Frantz se sonrió y dijo:

Whilemina, prefiero una creencia poética y graciosa á una seca y fria realidad, y por otra parte, já qué negar ciegamente lo que no se puede comprender...? Pero la creencia de la señora Reutner se refiere sin duda á alguno de aquellos antiguos recuerdos de que es un archivo su memoria... Pues bien, Magdalena, añadió afectuosamente, la noche está serena y el viento ha calmado; decidnos cómo las cigüeñas han venido á ser las aves protectoras de los barones de Steinberg; ya sabéis cuánto me agradan esas candorosas historias de los pasados tiempos.

Alegróse al oír estas palabras el semblante austero del aya.

— De ese modo habeis burlado la vigilancia de una vieja que gusta de recordar y referir lo pasado, dijo Mag-

(61)
dalena suspirando; pero satisfare también á vuestros deseos. ¡No os importa conocer las tradiciones de la familia con quien os habeis enlazado?

Frantz y Whilemina, para quienes estas historias de cada dia eran una ocasión de estar el uno junto al otro y de mirarse sin obstáculo, se sentaron enfrente de la señora Reutner. Guardaban silencio; pero sus manos enlazadas se estrechaban y sus ojos se buscaban en la oscuridad.

La noche había cerrado completamente, pero las nubes rasgándose á trechos descubrían algunos puntos del firmamento tachonados de estrellas. Por los huecos de las almenas se descubría el Rhin como en el fondo de un abismo. En aquel momento el río presentaba una vasta y brillante superficie apenas impañada por leves vapores. Reinaba profundo silencio y solo se oían sobre las ruinas los gritos de las aves nocturnas en las hendiduras de la torre.

— En tiempo del emperador Bar-

(64)
El baron y su halconero cabalaron todo el dia, pero con tan poca fortuna que no encontraron ni una sola raza. Ejércitos de bandidos habían talado el pais, cortando los árboles á flor de tierra, quemando las casas y sembrando por todas partes la soledad y la ruina. Los pájaros, como los hombres, habían abandonado aquella tierra maldita. Entre tanto se acercaba la noche y los cazadores, muertos de hambre, se dieron á buscar con ahincó abrigo y cena.

— Por fin, llegaron á las orillas del Beckar, á un sitio donde crecían espesos cañaverales.

— Por los tres reinos de Colonia! halconero, dijo Roberto á su compañero, este es el momento de mostrar tu destreza.... En esta charca debe haber alguna gallineta, becasina ó cosa que lo valga. ¡Ea! prepara tus halcones; yo voy á soltar los perros entre las cañas.... Vive Dios que nos hemo de ganar la cena.

— Así sea, monseñor, respondió el halconero.

(65)
de vida! Tú eres para mí la familia, la patria, el universo.... Si hemos de sucumbir en la lucha, sucumbiremos juntos y nuestras almas volverán á unirse en un mundo mejor.

Magdalena contemplaba á los dos jóvenes con involuntaria admiración. Whilemina había enlazado con el brazo el cuello de su marido, y con la cabeza inclinada sobre el hombro de Frantz escuchaba ávidamente sus palabras.

El estudiante, en pie, con ademán altivo, el rostro animado por el entusiasmo y una mano levantada al cielo en señal de desafío, se expresaba con amorosa exaltación. La joven se apoyaba en él como en un protector y sus cabellos se confundían al soplo, ya mas suave, del viento. La noche, que empezaba á tender sus sombras alrededor de ellos, solo dejada ver sus contornos graciosos: parecían dos apariciones celestes que tocaban con sus pies ligeros aquella torre aérea, prontas á volver á las nubes de donde se habían desprendido.

Dicen que el dia 12 falleció el general Stevens, superintendente e ingeniero en jefe del ferro-carril de Veracruz á Méjico.

Habana, 20.—La atmósfera está despejada, el tiempo es agradable, y el clima sanitario de la isla es bueno.

Ha llegado de Vera Cruz el vapor *Marsella*, y trae noticias de dichos parentos hasta el 18, y de la ciudad de Méjico hasta el 11 del actual. Los restos del emperador Maximiliano fueron entregados al embajante Tegethof, el cual recibió una carta muy atenta del ministro mexicano, en la que se le ofrecía una escolta que le acompañase hasta Veracruz á costa del gobierno; pero al mismo tiempo se ha premiado que se hagan las ostensiones públicas de ninguna clase en el territorio de Méjico y dentro de su jurisdicción marítima.

El Congreso se reunió el dia 20, y el presidente Juárez trató de presentar ante el Congreso su informe sobre las relaciones con Méjico, que han sido criticadas. Dice que ha perdido vaya la fuerza de la guerra civil. No se explica la razón que para ello haya tenido, pero se supone que es la exaltación de los sentimientos el ejercicio del general Perifito Diaz, que ascendió a los honores con 399 piezas medianilleras y soberbias armadas, lo que es un motivo de orgullo.

Un cubano que ha residido largo tiempo en Vera Cruz dice que para enero del año próximo habrá otra revolución en Méjico.

El general Mouriño fue asesinado en el camino de Coquimbo.

Habana, 21.—Hoy ha sido desembarcado en Canarias un 13 pulgadas que fue traído a este puerto hace pocos días.

El consti de Florida observó ayer con un buque al barón Magno, al Sr. Elviro, al príncipe y a la princesa de Salm-Salm y al comandante de la colonia austriaca Elizabeth. Este buque ha salido hoy para Austria.

Se ha discutido que los derechos de importación de instrumentos agrícolas, aparatos, máquinas, etc., sean de 1 por 100 ad valorem en bandera nacional, y 1 por 115 en bandera extranjera.

Todas las demás ordenes que rigen en Cuba serán aplicables a Puerto-Rico, con muy pocas modificaciones.

tendían todos los italianos; pero que siendo además Sede del pontífice, no se podía obtener la posesión por la violencia, sino por medios morales, recordando con este motivo las palabras de Cavour de que es preciso la Roma de acuerdo con Francia. Terminado el discurso acogido con aplausos de los amigos y rumores de los adversarios, varios diputados de la izquierda unieron una interpelación sobre la conducta del gobierno frente á las potencias, acusándola por el arresto de Garibaldi.

Florencia, 6.—Lanza ha sido elegido presidente de la cámara por 194 votos contra 154 obtenidos por Rattazzi, quien no tuvo 96 votos.

Habana, 22.—Confirmando el terremoto de Santonofio, siendo muchos los muertos y considerables las pérdidas causadas al barcos en el golfo de Londres, 6.—Se ha incendiado el teatro de la Ópera, cuya edificación data de 1861, contestando a una interpelación, dijo que España está conforme en indemnizar a los propietarios del «Queen Victoria» sufriendo solo fijar la suma.

La cuestión será resuelta dentro de un plazo razonable.

Escriven de Lérida a la agencia *Haz*.

Abril 3.—En octubre se celebró su primera sesión extraordinaria el Congreso de dicha república. Hasta el 10, dia en que

se abrió el Congreso, se celebraron debates que sacudieron del Gobierno una definición de su constitución y la creación de la Fregata o

guerra con España, aunque todo el país creyó que aquella es un hecho.

La memoria presentada al Congreso por el ministro de relaciones exteriores habla de este asunto y termina con las siguientes pa-

labras: «Los diversos negocios diplomáticos que acaba de instruir al Congreso han sido hasta ahora esfuerzos para producir la terminación de la crisis in-

ternacional por que estamos atravesando. Nunca nos disuadieron la esperanza del buen resultado de ellas, y ya ha espuesto los verdaderos motivos que nos aconsejan no aceptarlas.»

Las últimas noticias de Santonofio dicen que los desastres causados por el huracán no son tan grandes como se había creído en un principio. El número de muertos, sin embargo, entre ahogados y sepultados bajo las ruinas asciende a 115 personas.

Dicen de Washington, que el general Grant, con asentimiento del presidente, ha ordenado al general Sherman ir á aquella capital para tomar el mando general del ejército anglo-americano mientras permanezca en el ministerio de la Guerra. La guarnición de Washington ha sido considerablemente aumentada, al principio en el momento

Dicen de Méjico, que los extranjeros que habían reconocido el imperio y los altos funcionarios civiles durante el mismo han sido desterrados.

Las noticias que se han recibido de Italia dicen que si el gobierno italiano encuentra energética oposición en las cámaras respecto á la cuestión italiana, como parece ha empezado ya a manifestarse, no titubeará en realizar el golpe de estado que se cree está en su intención, empezando por disolver las cámaras. De este modo conseguirá conservar sus buenas relaciones con Francia.

Las pérdidas causadas en el invierno á la exposición Universal por el huracán que el domingo último se des-

encendió en París, ascienden á mas de 100000 francos. Los arquitectos e ingenieros encargados de la demolición de los edificios que hay en el campo de Marte calculan que el huracán ha adelantado en mas de ocho días los trabajos de los demolidores.

El presupuesto del ministerio de la Guerra en los Estados Unidos para el año próximo asciende a 17 millones de duros.

En la ciudad de Santo Domingo, casi

destruida por un huracán, han perecido 200 personas, ocasionando numerosos naufragios.

Habana, 23.—Confirmase el terremoto de Santonofio, siendo muchos los muertos y considerables las pérdidas causadas al barcos en el golfo de

Londres, 6.—Se ha incendiado el teatro de la Ópera, cuya edificación data de 1861, contestando a una interpelación,

dijo que España está conforme en indemnizar a los propietarios del «Queen Victoria» sufriendo solo fijar la suma.

Dice que Inglaterra piensa posponer la reunión de una conferencia para tratar la cuestión de Oriente. Esta noticia carece de fundamento.

Recibimos noticias de Chile por la vía de Nueva-York.

El dia 3 de octubre se celebró su primera sesión extraordinaria el Congreso de dicha república. Hasta el 10, dia en que

se abrió el Congreso, se celebraron debates que sacudieron del Gobierno una definición de su constitución y la creación de la Fregata o

guerra con España, aunque todo el país creyó que aquella es un hecho.

La memoria presentada al Congreso por el ministro de relaciones exteriores habla de este asunto y termina con las siguientes pa-

labras: «Los diversos negocios diplomáticos que acaba de instruir al Congreso han sido hasta ahora esfuerzos para producir la terminación de la crisis in-

ternacional por que estamos atravesando. Nunca nos disuadieron la esperanza del buen resultado de ellas, y ya ha espuesto los verdaderos motivos que nos aconsejan no aceptarlas.»

Las demás noticias de Chile carecen de importancia relativa, excepto la noticia

de que el 15 de octubre se celebra la

elección de diputados.

— **Gacetilla.** —

Dicen de Madrid, que el general Menéndez ha expuesto ante el Parlamento las circunstancias en que fue llamado á formar gabinete, y los susos oírrios desde entonces. Manifestó las condiciones en que Italia se hallaba en frente de la Francia, y las escasas fuerzas de que se podía disponer recordó la proclama del rey.

Y que el arresto de Gambalí fué un acto legal y de conveniencia política; indicó que la retirada de las tropas italianas fué para no dar pretexto á que la Francia enviara nuevos refuerzos; dio cuenta del decreto de amnistía amplia a todos los que tomaron parte en la invasión de los Estados pontificios.

Hablando de Roma, dijo que á ella

á su mandamiento, la Sra. Urrutia en La Campana de la Amistad, no es completamente aplaudida con sordina, puesto que sostuvo admirablemente las difíciles situaciones de la obra, y sus momentos en que arrebató á la numerosa concurrencia. Todos los días nos da esta inteligente actriz nuevas pruebas de sus conocimientos y su maestría. El Sodré nendez, que es un artista consumado, y el Sr. Díaz, que es una brillante esperanza para nuestra escena, contribuyeron al buen

exito de esta obra. La compañía que ocu-

pea nuestro teatro principal ya consiguió cada dia mayores simpatías y medi- raga alguna.

Atmósfera. — Verificado con el sorteo de la lotería de la vía de la Caja de Pensiones, el dia 20 de diciembre, se

obtuvo el primer premio de 100000 pesetas, que correspondió al Sr. Juan Chiquitano para su proyecto

de administraciones subalternas de rentas establecidas en el año 1882.

Dice que Inglaterra piensa posponer la reunión de una conferencia para tratar la cuestión de Oriente. Esta noticia carece de fundamento.

Recibimos noticias de Chile por la vía

de Nueva-York.

El dia 3 de octubre se celebró su primera sesión extraordinaria el Congreso de dicha república. Hasta el 10, dia en que

se abrió el Congreso, se celebraron debates que sacudieron del Gobierno una definición de su constitución y la creación de la Fregata o

guerra con España, aunque todo el país creyó que aquella es un hecho.

La memoria presentada al Congreso por el ministro de relaciones exteriores habla de este asunto y termina con las siguientes pa-

labras: «Los diversos negocios diplomáticos que acaba de instruir al Congreso han sido hasta ahora esfuerzos para producir la terminación de la crisis in-

ternacional por que estamos atravesando. Nunca nos disuadieron la esperanza del buen resultado de ellas, y ya ha espuesto los verdaderos motivos que nos aconsejan no aceptarlas.»

Las demás noticias de Chile carecen de importancia relativa, excepto la noticia

de que el 15 de octubre se celebra la

elección de diputados.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

— **Atmósfera.** — Hay costumbres que solo el alerta de la policía puede desarraigar. Desapareció el lagoa 221 pero cuando desaparecerá el que las marineras sacuden las alfombras, el pulbos, etc., etc., en los balcones poniendo el triste que pasa por debajo hecho de montero.

dos precios, el judicial, el de matrículas, los pagares de bienes nacionales, los servicios para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas, los de pólizas para operaciones de Bolsa y los de telégrafos, y últimamente los documentos de vigilancia de los números 11 al 19, ambos inclusive. Todos estos efectos, a excepción de los últimos mencionados, deben cambiarse durante el mes de enero por sus equivalentes del año entrante. El cambio deberá efectuarse en Madrid por los empleados de la tercera de diez á tres de la tarde, y en el día 10 del mes de febrero.

roga alguna. En las capitales de partido se cambiarán los efectos todos los días de sol á sol, excepto los feriados, hasta el dia 20 del mes de febrero.

— **Atmósfera.** — Verificado con el sorteo de la lotería de la vía de la Caja de Pensiones, el dia 20 de diciembre, se

obtuvo el primer premio de 100000 pesetas, que correspondió al Sr. Juan Chiquitano para su proyecto

de administraciones subalternas de rentas establecidas en el año 1882.

— **Atmósfera.** — Verificado con el sorteo de la lotería de la vía de la Caja de Pensiones, el dia 20 de diciembre, se

obtuvo el primer premio de 100000 pesetas, que correspondió al Sr. Juan Chiquitano para su proyecto

SECCION DE AVISOS.

ESTABLECIDA EN 1832. D

LAMPISTERIA ESPAÑOLA
DE BRISTOL.
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRAS.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO, y la unica preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados

Escrofulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y esabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salino. Sarra, herpes, Tiña

Sifilis ó Mal Venereo, Tumores Blancos, Afecciones Neurológicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas e intermitentes, Cuartanas e ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y potente de la Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones complidas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el roollo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Las píldoras Azucaradas de Bristol

suelen la falta que por tanto tiempo y tan dolorosamente se habia experimentado, consiguéndose con ellas el resultado que tan ardientemente deseaban millares de enfermos. Son el verdadero remedio que los médicos habian buscado in

fructuosamente durante largos años: un purgante vigorizador. Estas son una combinacion sobre la que mucho se ha hablado y escrito, pero que hasta ahora nunca se habia llevado a cabo. El paciente que toma un purgante ordinario, queda por algun tiempo débil, aniquilado y postrado; pero quien quiera que haga uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, toma á la vez y al mismo tiempo un aperitivo y un corroborante. Su accion, en vez de postear las fuerzas fisicas y mentales, las aumenta, dando por ultimo resultado un ánimo sano en un cuerpo sano.

La Zarzaparrilla de Bristol es un auxiliar importante para purificar y enriquecer la sangre, cuando se la usa con las Píldoras Azucaradas de Bristol, en los casos de enfermedades complicadas.

En una palabra, ambos medicamentos son indispensables en todos los casos: en que hay en la sangre algún vicio escrofuloso, canceroso, de venereo ó mercurial. Obran conjuntamente de ellos, comunican fuerza al otro, y pueden asegurarse de modo mas temprano, y sin calificacion, como el resultado de innumerables experimentos que cuando estos dos grandes remedios vegetales se usan á la vez no hay exordenes escrofuloso ó eruptivo, ni llagas, ulceras ó canceres, ni vicio sifilítico ó mercurial por inveterados que sean, por profundo arraigo que estén en el sistema, que puedan resistir largo tiempo á sus propiedades purificadoras salutiferas fortificantes.



LAMPISTERIA ESPAÑOLA.
LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cuñas de hierro al precio de fábrica, y con:

Cunas desde 70 rs. 250.
Camas catres desde 70 á 400.

Entrecamas desde 160 á 500.
Camaras ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 á 600.

Matrimonio desde 240 á 2000.
Palanganeros desde 12 á 40.

Armarneros para colgajuras con corona desde 40 á 60.

Hay ornamentos para iglesia, custodias, atriles, sacras, círiales, caudeleros y lámparas, todo de plata Rouz.

Se doran y se plata al galvanismo.

Se componen y restauran toda clase de quinques, dejandolos como nuevos.

Aceite Petróleo refinado a 14 cuartos cuartillo.

Se ponen cristales a domicilio haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bressé, que vivia calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente á costura y modas, con toda perfección y equidad.

30-23

Aceite petróleo superior.
Se halla de venta en el despacho de este periódico á 14 cuartos cuartillo.

Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que deba comprar todo el mundo para desentender el mal humor, compuesto y arreglado por D. Carlos Palmero, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, 44 rs.

Venta. Se hace de una partida de lana seca como de quinientos arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio fregado. Tambien se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacen al por mayor, con pesos hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razon.

Chocolate de Astorga.

En la calle de San Pablo, núm. 26, sigue expendiéndose á precios económicos el legitimo y superior chocolate de Astorga desde 5 á 12 reales libra. En el mismo establecimiento se venden mantecados y biscochos de Astorga y otras variedades propias para la estación de Pascua.

Venta. Se venden varias bajas de pizar en Trasierra. Una llamada del camino de Córdoba, lindando con el Cañón de Escarabilla, ladera de Pino y tierras de D. José Cantuel. Otra nombrada del Llano de Arjona, linda con tierras de D. Benito de Mora, D. José Cantuel y D. Francisco Grasando. Otra nombrada Garbanzuelo, linda con tierras de las Sras. Padillas, D. Benito de Mora, D. Justo Molada y D. José Cantuel. Otra nombrada de la Viña, linda con tierras de don José Cantuel, D. Manuel Baena y villa de doña Socorro Fernández. Un lote de campo de Córdoba, linda con elito de D. José Cantuel y tierras de D. Justo Molada. Otra baza en el cerro de San Cristóbal, linda con tierras de D. Justo Molada y D. José Cantuel. Y otra en el Ballestor, linda con bajas de D. Manuel Baena, D. Francisco Grauado y señoras Padillas. En la escritacía de D. Sebastián Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 44.

darán razon.

Venta. Se venden varias bajas de pizar en Trasierra. Una llamada del camino de Córdoba, lindando con el Cañón de Escarabilla, ladera de Pino y tierras de D. José Cantuel. Otra nombrada del Llano de Arjona, linda con tierras de D. Benito de Mora, D. José Cantuel y D. Francisco Grasando. Otra nombrada Garbanzuelo, linda con tierras de las Sras. Padillas, D. Benito de Mora, D. Justo Molada y D. José Cantuel. Otra nombrada de la Viña, linda con tierras de don José Cantuel, D. Manuel Baena y villa de doña Socorro Fernández. Un lote de campo de Córdoba, linda con elito de D. José Cantuel y tierras de D. Justo Molada. Otra baza en el cerro de San Cristóbal, linda con tierras de D. Justo Molada y D. José Cantuel. Y otra en el Ballestor, linda con bajas de D. Manuel Baena, D. Francisco Grauado y señoras Padillas. En la escritacía de D. Sebastián Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 44.

darán razon.

Venta. Desde el dia 5 del próximo mes de diciembre, se admitirán proposiciones para la enajenación de las fincas sitas en el término de la Ciudad de Cabra, procedentes del caudal del difunto Marqués de la Garantía. El administrador D. Juan del Real recibirá proposiciones en dicha ciudad, y D. Fernando Martel y Villavicencio en la ciudad de Ecija.

Aviso al público. Se halla en esta capital un maestro sevillano colechero y bastidor. Se hacen colchones á la inglesa y colchones para camas de fierro.

Tambien hay de venta lata blanda propia para colchones, á precios sumamente arragados.

La persona que quiera utilizar sus servicios podrá avisar calle Ambrosio de Morales, núm. 2, bodega frente á la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferrería, utensilios de cocina, bujes, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallejas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el año 1868 se arrienda por seis años una bodega de clavar situada en la sierra y término de la ciudad de Montoro, compuesta de nueve mil claves de varias edades y una prensa aceitera con todos los útiles necesarios, propios de D. Marcelo Cañavera, con quien se ha de tratar en esta ciudad de Córdoba calle de Almonas, núm. 60. 45-41

Encuadernaciones. En el despacho de este periódico se hacen todas clase de encuadernaciones, á precios muy arragados.

Legítimos vinos de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se expende por el propio cosechero al infinito precio de 8 cuartos el cuartillo, 12 la botella a sín caso y 30 la media cuartilla. Dicho vino, tanto el blanco como el tinto, son añejos y de superior calidad.

Venta de encinas. Las seculadas en los cortijos del Pomeral, Silillo y Gancina, propios del M. I. Sr. Conde de Torres-Cabrera. En la actualidad de su señorío está el pliego de condiciones para los que se interesen en su adquisición.

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondomar nra. 4, se venden á 12 reales una.

Jornadas de la Virgen. Consideracion de velas para la virgen de Ntro. Sr. Jesucristo. Se halla de venta este libro en el despacho de este periódico, á 2 rs. ejemplar.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bressé, que vivia calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente á costura y modas, con toda perfección y equidad.

30-23

DIARIO DE CÁDIZ.

Indianas á 15 cuartos vara.

En el establecimiento de la Esmeralda, Letrados 22, se ha recibido un buen surtido.

Tambien se encuentran en dicho establecimiento infinitos artículos á precios muy arragados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Dosde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista de reconozca por causa de la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba. Sra. viuda de Avilés y Cano. Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

LA FLOR CUBANA.

Espendeduría de tabacos al por menor, calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de las mejores y mas acreditadas fábricas, obtenido con gran baja en sus precios: y de seoso el dueño de que sus numerosos consumidores disfruten de ella, se espenderán los tabacos á los precios siguientes.

Cazadores. De calidad, La Española, á 3 rs. uno. — De calidad flor fina, La Antequera, á 2 id. — De Arguelles, á 2 id. — Chicos de cabañas, á 12 cuartos, id.

Brevas. Flor fina, de Arrigunana, á 3 rs. una. — De Partagas á 19 cuartos, id. — De Cabanillas, flor Brown, á 2 rs. id. — De Catáñas, flor superior, á 15 cuartos, id. — Reyna, de la Juventud, á 15 id. — Chicas, flor No-me-olvides, á 10 id.

Imperiales. De Cabanillas y Carrejal, á 5 rs. uno. — De La Granadina, á 2 y medio id.

Conchas. De Rio Hondo, superior, á 11 cuartos una. — De La Rírica, id. á 10 id.

Cilindrados. Superiores, á 12 cuartos uno. — De La Madrileña, á 9 id.

Regalía. Flor fina, de la Estrella fija, á 2 rs. uno. — Flor de la Reyna, á 12 cuartos, id. — Británica, superior, á 2 rs. id.

Trabucos. Flor No-me-olvides, á 14 cuartos uno. — Flor fina, de Henrich Clay, á 11 id. — Flor de la Ibérica, á 10 id.

Especiales. De la Rírica, á 10 cuartos uno. — De la Ingenuidad, á 9 cuartos id.

Entredia. Superior, No-me-olvides, á 9 cuartos, uno.

Operas. De Mata y García, á 10 cuartos uno. — De la Rírica, á 1 real id.

Culebrinas. De Quevedo, á 9 cuartos, uno.

Medianos. La Nicotiana, á 7 cuartos, uno.

Entrecajas. Flor, la Ingenuidad, á 1 real, uno.

Picadura legítima superior. En cajas de cedro de la Madrileña, á 30 rs. libra.

— En 1 id. de id. la Lealtad Española, á 32 id. — En latas de una libra y de media, las que se vendían á 32 rs. de la Lealtad Española se dan hoy á 30 id. — En papel trenzado, paquetes de una libra de la Madrileña, á 28 id. — Id. id. de la Conchita, flor de la Vega, á 28 id. — Id. id. de la Lealtad Española, á 28 id. — Hay paquetes de medias libras de la Lealtad, que se dan á 14 id.

Paquetillos de cigarros liados. De Rio Hondo, La Madrileña, la Lealtad Española, los que se vendían á 10 cuartos, se dan hoy á 1 real. — De las mismas fábricas, cigarros gruesos que se vendían á 15 cuartos se ceden hoy á 12 cuartos. — Con papel pectoral de varias clases, los que se vendían á 10 cuartos se dan por un real. — Paquetillos de Astrea, á 12 cuartos y otros á 7 idem.

Comprando por valor de cien reales se hace una baja de 5 por 100.

30-6

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1868.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

PEREZ HERMANOS, constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo á la construcción de PRENSAS PARA ACITUNA, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlos considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad de el trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas de este mundo. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que no necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede tenerse una cosecha por 100 quintales que sea, las recomendamos muy eficazente á todos los que se dedican al cultivo del aceite, y muy particularmente á los que lo hacen en grande escala, aconsejando las adquisiciones de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando perdidas considerables de aceites.

Tambien recomendamos las calderas de fierro, reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fábricas por su modesto precio; y qué por su sistema de colocación se obtiene una grande economia de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, hornos, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cancelas, ventanas, balcones, cierres y monteras de cristales, columnas, canteras, fuentes, candelabros, camas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen. — Idiá uila. — De molinete. — De palanca. — De molinete con movimiento por caballera. — De dos húspedes á la catalana. — Herrajes para prensas de torre.

Y en el despacho de este periódico se sirven mat